

EL GRITO DE GUERRA.

ECO DE LOS OBREROS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, un mes MEDIO real. Provincias, un trimestre DOS reales. Ultramar y Extranjero, un trimestre DIEZ. Números sueltos, DOS cuartos en los principales cafés.

Los pedidos de provincias se harán á la Administración, remitiendo su importe en sellos ó libranzas del Giro Mutuo.

No se sirve suscripción sin pago adelantado.

DOMINGO 16 DE JULIO.

NÚMERO 5.

SEGUNDO MES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid, en la Administración, Plaza de los Carros 2 bajo, Cava-baja 2 herbolario, Montera 41 portal y en la Plaza de Santo Domingo, almacén de papel.

Provincias, en las principales librerías, en los Centros, Asociaciones y Comités de obreros, los cuales quedan facultados para admitir las suscripciones y hacer los pedidos á esta Administración.

IMPORTANTE.

A nuestros apreciables colegas de Madrid y provincias, rogamos se dignen reproducir en sus columnas el siguiente aviso, quedándoles por este nuevo favor reconocidos y obligados al tanto dándoles anticipadamente las gracias. Si lo creyeren conveniente quedan también facultados para recibir los donativos que les entreguen las personas humanitarias, que con este objeto se lleguen á sus respectivas redacciones.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros hermanos de trabajo, compañeros de prensa y lectores, la triste noticia de haberse trasladado el día 15 del presente, á uno de los hospitales de esta población, uno de nuestros dignos compañeros y cariñosos amigos, INDIVIDUO DEL COMITÉ DE REDACCION, de nuestro periódico EL GRITO DE GUERRA. Esperamos nos dispensen por esta razón, la falta que con su inutilidad experimentarán los que nos leen; y les rogamos, si á bien lo tienen, se dignen contribuir con su óbolo á socorrer la desgracia del que infatigable se afanó siempre por la libertad y el trabajo.

Nuestro amigo, nuestro compañero, ha preferido el hospital á pedir una indemnización á el Gobierno por los perjuicios que le ha ocasionado la defensa de las libertades públicas: indemnización á que tiene mas derecho, él, que calla y sufre su miserable, su angustioso estado, que otros muchos que chillan, piden y declaman.

Los individuos de la REDACCION, aunque muy pobres, han hecho por su compañero todos los sacrificios posibles, hasta que ha llegado la hora de acudir á implorar el auxilio de la Caridad oficial; pues, por circunstancias excepcionales, que se

explicarán al que quiera saberlas, la causa de la Humanidad no está hoy tan adelantada, que permita al que nada tiene, buscar auxilio fuera de los Establecimientos de Beneficencia. Aún no existen médicos que visiten por amor á la Humanidad, ni farmacéuticos que faciliten las medicinas.

Los donativos se reciben en esta ADMINISTRACION y se entregan diariamente al enfermo. En los números de nuestro periódico se publicarán las listas detalladas de las personas, cantidades y entrega.

LISTA DE DONATIVOS.

EL COMITÉ DE REDACCION.	40
Un amante de la Humanidad que no es católico, pero que ama á sus hermanos.	8
Ambrosio Lopez.	5
Anastasia Ruiz.	4
Julio Landáburu.	4
Una ex-monja. (libre-pensadora.)	4
Vicente Lauzurica.	8
TOTAL.....	70

UNA PROCLAMA.

Algunos periódicos se ocupan de una proclama publicada por el Independiente de Búrgos y firmada por un joven obrero, en la que se excita á los trabajadores á tomar las armas en nombre de la Internacional.

Si el tal obrero lo es efectivamente, habrá escrito esa proclama, que también puede ser un lazo, en un raptó de entusiasmo bélico y de juvenil ardor impulsado.

Pero el pueblo, compuesto en su mayor parte de trabajadores, no debe hacer caso de semejantes provocaciones ni apelar á la fuerza y á la violencia para justificar los atentados que á la clase proletaria se acumulan, ni legalizar las medidas que intentan tomarse contra ella. La revolucion social, cuando la idea esté perfectamen-

te madurada, vendrá por su propia virtud, como dicen los católicos.

Hasta entónces, la resistencia pasiva la propaganda pacífica y la estrecha union de todos los elementos proletarios deben ser las armas de los internacionales.

El pueblo debe recordar lo que ha ganado en las desgraciadas tentativas hechas estos últimos años, para adquirir la dulce libertad, que despues de lograda se ha convertido en amarga tiranía. Sin recordar otras fechas, citaremos las jornadas de Julio de 1836, la tentativa de Sixto Cámara en 1839, el levantamiento de Loja y el Arahál, el 22 de Junio de 1866, la batalla de Alcolea, los pronunciamientos de Cadiz y Málaga en 1869 y el gran movimiento federal de Octubre del mismo año movimientos todos en que así los gefes progresistas como los republicanos, invocando el favor del pueblo le echaron delante de sí, para explorar el campo y hacerle abrir el camino, y que al verle vencido y acorralado, ó huyeron cobardemente, ó permanecieron en una prudente reserva, haciendo protestas de sumision ó de neutralidad al gobierno, á fin de no exponer su interesante vida, mientras se fusilaba y deportaba á los desinteresados y entusiastas instrumentos de su obra.

Sixto Cámara, Vallin, Guillen, Carbajal, mártires de las ideas que tantos predicán, pero que pocos sustentan; si pudierais tornar á la vida, no renegaríais con horror de esas odiosas banderas políticas en que para su mal se encuentra la Humanidad dividida?

Las luchas de los partidos no tienen en España mas fin ni objeto que el medro personal...El grito de guerra de todos ellos se reduce á «quítarte tú para colocarme yo.»

Por esto cuando truene el cañon en las plazas y en las calles, cuando los gefes se apresten al combate, para alcanzar el anhelado dominio, vosotros, pobres trabajadores, que no teneis destinos que conservar, ni altos puestos

que adquirir, haceos sordos al llamamiento de esas sirenas políticas, no os movais de vuestros hogares y dejad á los gefes que diriman ellos solos la contienda. De este modo ya que no logreis ninguna ventaja personal, al ménos ahorrareis vuestra preciosa sangre, de que tan poco caso hacen los *Santones*.

Por esto la *Internacional* y sus afiliados no quieren ni deben mezclarse en esas miserables luchas de partidos que tantas desgracias causan y tanto retardan la hora de la redencion del esclavo blanco.

El que para conseguirla aconseje el recurso de la fuerza, ese es nuestro enemigo....la hora no llega todavia.

INTRANSIGENCIA RELIGIOSA.

Leémos en *El Cascabel*.

«Lean Vds. la siguiente barbaridad ó reparo puesto por un presidente de una junta de instruccion primaria al presupuesto de una escuela pública.»

Dice así:

«Esta junta ha visto con desagrado que se pide por el profesor de primeras letras media docena de catecismos de doctrina cristiana y otros tantos de religion y moral, y veria la misma con mucho gusto que, en lugar de estos libros, se propusieran y entregaran á los niños media ó una docena de libros de ganaderia y otro número igual de castracion.»

«Me parece que el tal presidente de la junta de instruccion primaria debe ser muy....vamos, ya adivinan Vds. lo que debe de ser.»

«Digo, me parece que Vds. lo adivinan.»

«Y además debe de ser radical, ya lo creo, radical hasta la pared de frente.»

La *barbaridad*, que vé el *Cascabel* en el reparo que antecede, no existe en él. LA BARBARIDAD está en el autor del suelto, que á trueque de decir una *gracia desgraciada* insulta, con espresiones impropias, no de un periodista, sino de una persona decente, al que se muestra opuesto á la BARBARIDAD muyúscula de querer enseñar religion en las Escuelas.

Sepa el Sr. *Cascabelero*, que rigiendo una Constitución democrática, y admitido el principio de la libertad de cultos, el enseñar *por fuerza* en las escuelas de instruccion primaria, *cualquier Religion que sea*, á mas ser de una BARBARIDAD, es un ataque á LA MORAL Y A LA RAZÓN.

La instruccion religiosa puede y debe darse en el seno del hogar doméstica, con mas extension, con mas fruto con mas conocimiento de causa que en una escuela pública.

Una tierna madre, un padre ilustrado, sea la que fuese su creencia, sus errores ó sus preocupaciones, pueden

imbuir á sus hijos, si así les place, las doctrinas de Roma, las de Mahomet, las de Lutero, las de Moisés, de Brahma, de los fetichistas negros del Tombouctuc, de la idolatria chinesca y demás manifestaciones religiosas que por su gran número y perpétuo antagonismo, prueban la conformidad que el género humano tiene respecto á la creencia en Dios.

Los padres, volvemos á decir, pueden educar religiosamente á sus hijos, con mas fruto que el maestro de escuela; el cual, sea esta ó la otra *su secta ó partido religioso*, siempre enseñará por rutina y por ganarse el dinero que le dan.

Los defensores de que se enseñe la doctrina cristiana en las escuelas y que se la considere como una parte de la instruccion primaria, defienden, á mas de una *barbaridad*, un *contrasentido*.

Porque *contrasentido* es el exponer la *pureza* de una *religion*, *todo verdad*, *todo grandeza*, á que sea *violada*, *manchada* y *manoseada* por los *hereges* y los *descreidos*.

Porque *hereges* y *descreidos* son los que, segun dicen los *mansos* y *pios católicos*, no creen á piés juntillos, en lo que ellos *finjen creer*, para sus fines particulares.

Y como á una escuela pública pueden acudir y acuden sectarios de todas las religiones hoy en España toleradas, de aquí la esposicion y riesgo de mezclar la *verdad* con la *mentira* y de hacer un *baturrillo* de las *monsergas* religiosas como diria el *único republicano unitario* Sr. D. Eugenio Garcia Ruiz.

Vamos á terminar estas líneas con la relacion de un *sucedido*, como dicen los andaluces, y que prueba, misticamente hablando, lo espuesto que es enseñar Religion en las aulas.

En la escuela donde asistíamos en 1853, iba á recibir la instruccion el hijo de un comerciante judio, que aun cuando en España no habia libertad de cultos, se toleraba á los que profesaban otra religion que la católica, mucho mas si no tenian nacionalidad española. Nuestro maestro, esclavo y fiel observante de la rutina, hacia confesar y comulgar los primeros domingos de cada mes á sus discipulos, y por lo tanto, sin encomendarse á Dios ni al Diablo, llevó á confesar y comulgar al pequeño israelita, que se tragó el cuerpo del que sus mayores habian crucificado.

El chiquillo contó á su padre lo que habia pasado; el adorador del Dios de Moisés montó en cólera, vino á la escuela y puso de buelta y media al adorador de Cristo faltando poco pa-

ra promoverse un conflicto, que en aquellas circunstancias hubiera tenido para ambos muy terribles consecuencias.

En vista de este ejemplo y con la facilidad que existe en el día de reunirse en las escuelas niños de diferentes comuniones religiosas, ¿le parece al *Cascabel* justo ni aun decoroso para la Religion Católica que se obligue á enseñarla y admitirla, ni mas ni menos que Mahomet queria obligar á todo el mundo á abrazar el Islamismo con el filo del alfanje?

CONFERENCIAS POPULARES.

1.º

EL CAPITAL Y EL TRABAJO.

I.

EL CAPITAL ILEGAL.

(Continuacion.)

Si; el premio que destina la Humanidad á sus salvadores, el premio que *ab initio* se ofrece á los que comprenden el deber del ser, con los demás seres en general, con los de su especie en particular.

Porque no se nos podrá acusar de haber causado la ruina propia con nuestro quietismo, ni con nuestro mal proceder.

Oh! felices nosotros si tal hacemos.

Entretanto ¿cuál es nuestro deber?

El capital se sobrepone al trabajador.

El capital es la rueda.

El trabajador el impulso.

Sin este no puede verificar aquel sus obras, mientras que este sin aquel puede conseguir sus descos por los medios que dejamos dichos; pues bien abandonemos los trabajadores á los capitales, aislémonos, vivamos vida propia y hasta si menester es declarémonos sus antagonistas, sus perseguidores, sus enemigos mas encarnizados.

Pues qué ¿hemos de estar supeditados á esa legion de cuervos descosos de la sangre del pobre obrero? Hemos de ser los humildes perros de esa canalla, ganosa de nuestro sudor, usurpadora de nuestro mas legitimo derecho, el derecho á la vida, cuando sabemos con certeza que ese dinero nos ha sido ROBADO villanamente?

La naturaleza no ha creado las minas de preciosos metales, no fecunda los bancos del coral, ni dá vida á las perlas para el usufructo de uno solo de los vivientes, sino de todos!

Sin embargo, solo la muger del rico ostenta tales y tan maguilicas preciosidades, ora en sus relumbrantes diademas, ora en sus soberbias gargantillas,

mientras que la esposa del obrero carece por completo de todo.

Mas no os apesadumbreis.

La muger del rico tendrá todas esas joyas, todos esos dones, pero la falta el adorno mejor el distintivo de la muger del obrero, la virtud?

¿Que falta la hacen los rubies si ella se coloca para realzar su belleza un roseton de diamantes de mas valor y mas mérito, si lleva en su cabellera el prendido de la virtud?

Pero se nos dirá, tambien el rico aprovecha su fortuna para remediar los males del pobre, tambien el rico emplea su oro en enjugar el llanto que la necesidad hace verter al pobre.

La muger del rico funda asociaciones, crea establecimientos benéficos y descendiendo de su elevada posicion tiende su protectora mano al necesitado, acude en su auxilio cuando carece de casa y comida y le proporciona un filantrópico asilo donde, rodeado de personas, atentas solo á su restablecimiento, halla lo necesario para curar de las dolencias que le afligen ó terminar tranquilo y descuidado los dias de su vida.»

Oh! soberbia perorata.

El Señor Don Juan de Robres
Con Caridad sin igual
Hizo este santo Hospital,
Mas tambien hizo los pobres.

Dejó á vuestra consideracion el hecho, deducid vosotros las consecuencias.

Las asociaciones filantrópicas de señoras!!

Oh! corramos un velo sobre estas sociedades.

Sirven en primer lugar para darse importancia entre las amigas, para fomentar el feo vicio de la curiosidad (tan propio en la muger) estableciendo una especie de policia inquisitorial, socorriendo á los vagos, á los que ni lo necesitan, ni lo merecen, con lo cual no se consigue otra cosa que fomentar la holgazaneria, el vicio, el crimen alentado por la impunidad en que queda por medio de las recomendaciones: sirven para con pretexto de caritativos deseos dar magnificas y esplendorosas *soirées* en las que no queda muy bien parada, que digamos la moral, pues que en ellas entrelazan sus brazos los amantes á quienes es vedado verse los demas dias, pues que en ellas hay ambigües que mas parecen las mesas de una desenfrenada orgia, mientras que aquellos que son el pretexto para aquella desalentada bacanal, para aquella impura danza exhalan el postrimer aliento victimas del dolor que les aqueja, ó del hambre que les acosó; sirven para levantar casas ar-

ruinadas por los vicios de sus poseedores, con la estafa mas vil, cobarde é indigna cometida á costa de los infelices á quienes se usurpa lo que sus hermanos les dieran para remediarlos; sirven para, apoderándose del manejo de las casas, (mal llamadas de caridad) supeditar á sus caprichos á los infelices acogidos en ellas, obteniendo por este medio criados para su servicio, prostitutas para su placer; sirven para lucrarse con ellos (como si fueran esclavos,) vendiendo los productos de su ingenio ó de sus manos, y apoderándose del resultado de su sudor, acaparar cantidades de las que no se les entrega, (siendo suyo) ni la diez millonésima parte.

Si esto es caridad, guardad para vosotros tal virtud y sus consecuencias.

¿Pero como prometerse otra cosa?

Ellos los que nacieron entre robo y crecen robando podrian dejar de ser ladrones?

¿No son ellos los inventores, los que se usufructuan del capital ilegal?

Y que la sociedad lo tolere, y que la sociedad no lo castigue...!

¡Oh! baldon; ¡Oh vergüenza!

¡Oh! temblad, poderosos de la tierra; el dia de la venganza se aproxima y ¡ay! de vosotros y de vuestros allegados!

Y vosotros, hijos del dolor, desheredados de la fortuna, méndigos de la humanidad, sacudid la pereza, despertad de vuestro letargo y aprestaos á la lucha.

A la lucha, sí, á la lucha, pero sin tregua, ni cuartel, sin compasion, sin duelo pues que solo así podremos hacer saber á esa miserable canalla de explotadores los derechos que nos asisten y que ellos tan sin conciencia pisotearon en el delirio de su soberbia.

Pero no os asusteis ricos de la tierra, capitalistas ilegales, ladrones de nuestro sudor, no es á la lucha, brazo á brazo, no es á la lucha material á la que queremos ir, es á esa pacifica y ordenada que vosotros mismos llamais legal, con hipócrita language.

Y vosotros obreros tímidos aprestaos sin miramiento alguno á secundar los esfuerzos, de vuestros hermanos, hechos para libertarse y libertaros.

¿Sabeis lo que son los ricos ilegales?

Pues oid.

El pueblo sufre, el pueblo padece, el pueblo llora, mientras los magnates usurpadores gozan, y rien, á su costa. El pueblo paga y los magnates malgastan, el pueblo trabaja y los mag-

nates viven en la holgazaneria. El pueblo lucha y los magnates se apoderan del triunfo, el pueblo construye los monumentos que recuerdan sus victorias y en ellos no se escriben sus nombres sino los de los magnates que se pusieron en huida al ver al enemigo ó cuando mas presenciaron la batalla resguardadas sus personas, puestos á cubierto de las iras del contrario. Los magnates se declaran la guerra por sus antagonismos, por sus odios, por sus mezquinas rivalidades, por su envidia y el pobre, el sufrido, el inocente pueblo es el que dirime la contienda luchando como héroe, derramando su sangre porque sus tiranos satisfagan sus caprichos, aumenten sus tesoros, se infatuen con su soberbia.

Basta ya.

Aprendamos de una vez para siempre.

Guerra á los enemigos de la prosperidad del pueblo.

No demos oídos á sus pérfidas sugerencias.

Abandonemos tal canalla á sus propias fuerzas:

¿Quieren lucha?

Pues que luchen ellos.

¿Quieren honores, riquezas, fausto?

Pues que lo ganen ellos.

Harto hemos hecho los tontos.

Basta ya de necesidades.

(Se continuará.)

Leemos en *La Opinion Nacional* del jueves 13.

«Ha sido indultado por el Gobierno don Eduardo Matton, condenado á la pena de cadena temporal como defraudador de los caudales públicos, en cantidad de un millon quinientos ochenta y un mil seiscientos treinta reales.

Tambien han obtenido la misma gracia otros condenados á diversas penas por hurtos, estafas, etc., etc.»

¿Cuánto tiempo ha permanecido en el presidio ese CABALLERO LADRON? ¿Ha sufrido dia por dia y con buena conducta las dos terceras partes de su condena segun previenen el código y las ordenanzas de los presidios? ¿Ha llevado la cadena que por su condena le correspondia? ¿Dormia en la brigada? ¿Salia á los trabajos públicos? Llevaba el traje del confinado, ó por el contrario vestia de paisano, dormia en sitio preferente y en vez de trabajar estaba en las oficinas? ¡Pobre justicia! ¡Pobre humanidad! qué mal paradas quedais con los indultos concedidos á los que ROBARON de manera tan vil é inicua los caudales de la Nacion, ese dinero que tanto sudor costó reunir á los honrados hijos del pueblo. Pero en fin.

¿qué cansarse, ya está visto, ya lo sabéis obreros; el que **ROBA UN MILLON EN UNA OFICINA Y CON GUANTES**, es indultado; el desgraciado que roba un duro muere en el presidio. Y hay que advertir que el que robó en la oficina es un miserable cobarde, un ladrón, sin mérito de tal y por lo tanto indigno de todo perdón, mientras que el que no tiene indulto alguno, es el que espuso su vida en la carretera, el que tuvo que hacer hasta prodigios de valor para robar un duro para dar de comer a sus hijos faltos de pan por los **ROBOS del LADRON DE FRAC** á quien se indulta de la condena impuesta por **ROBAR** á mansalva y con padrinos, enormes sumas que sirven para sostener queridas y otros vicios.

EL ROBO Á LA ÓRDEN DEL DIA.

Á todos el caldo agrada de la dulce *sopa boba*; y es una verdad probada que en esta edad desgraciada no triunfa aquel que no roba.

Miserables raterillos que cuando mucho, cogéis relojes de los bolsillos, nunca, nunca pasareis de unos miserables pillos.

Aprended de esos señores que robando por mayor gozan lujo y esplendor, compran títulos y honores, y obtienen alto favor.

Pues la actual sociedad que, tan justa y timorata pena con severidad al que por necesidad roje un pan ó una patata;

Disculpa y hasta venera á los que roban caudales con manejos criminales, que crímenes de alta esfera son pecados veniales.

El delito disimula la Justicia en cuanto alcanza; y hasta al criminal adula: que un gran robo se titula abuso de confianza.

A vivir, sin reparar; el camino se halla franco. Para lucir y medrar, es necesario robar con frac negro y guante blanco.

El ciudadano Marselau que no ha robado cantidad alguna de fondos públicos, director de la revista sevillana, *La Razon*, ha sido puesto en libertad después de una detención arbitraria é inmotivada según dice él mismo. Nos alegramos y desearemos que no tenga otras consecuencias.

Leemos en un periódico:

«Ayer un trabajador de la obra de

demolicion del cuartel de Artillería del Retiro tuno la desgracia de caerse al patio del mismo quedando muerto en el acto.»

Una pregunta sobre el asunto nos vamos á permitir hacer á los amigos de recompensas, indemnizaciones, pensiones, etc.

Si este infeliz jornalero tiene esposa é hijos ¿cuál será la suerte de ellos después de tal desgracia?

¿Los clasificará el tribunal competente, ordenando á su vez la cantidad que deben percibir y porqué conducto en virtud á ser acreedores á indemnización porque sufrieron el mayor perjuicio que puede sufrirse, pues que perdieron su apoyo, su sostén, el único que ganaba el pan, alimento de la familia?

Pero ¿á qué cansarse?

Esa viuda, esos huérfanos no tienen otro consuelo, otra pensión que la horrible mendicidad.

En cambio cuantas ilustres y reputadas damas y cuántos hijos del acaso disfrutaban pingües pensiones que se utilizan en empresas lucrativas como la formación de casinos etc., solo porque su sonrisa cautivó á un palaciego porque sus ojos eran bellos ó por un ligero descuido.....

Hacemos punto por que nos ocuparemos de tan importante asunto con mas detencion en un artículo que al efecto preparamos y que llevará por título **LAS CESANTIAS.**

Esperamos merecer de la bondad de los señores católicos una esplicacion, terminante, esplicita, categórica sobre el siguiente despacho telegráfico.

Una procesion protestante ha sido atacada por los católicos. Las tropas han hecho fuego, matando unas 20 personas, hiriendo á muchas otras. Han sido muertos muchos soldados. Téme-se para esta tarde un motin grave. Hay doce regimientos sobre las armas.

Si esta es la mansedumbre evangélica, si esto es el «amaos los unos á los otros» francamente nosotros lo desconocemos. Tal ponen su religion los católicos, que van dejando atrás con sus intemperancias salvages, con sus estúpidas imposiciones á los creyentes del Islam. Aquellos por fin son consecuentes al obrar arbitraria y despóticamente; pero los católicos que predicán mansedumbre y caridad con los enemigos y luego en la práctica cometen tan criminales atentados, son ilógicos.

Al fin y al cabo la vibora ya que no otra cosa, muerde en los zapatos del caminante. Por fortuna el imperio de los infalibles se desmorona al paso que surge potente el dominio de la **RAZON** Una cosa nos consuela y es el saber que

en los Estados Unidos donde impera la mas estricta legalidad, se castigarán enérgicamente estos atentados á los derechos del hombre, á diferencia de España donde quedan impunes los apedreadores de faroles y ventanas, los incendiarios de retratos; pues condenamos tanto unos excesos como otros. La libertad de conciencia es el mas precioso don conque se engalana el hombre y el que contra ella atenta, es un miserable, un vulgar criminal que merece todo el rigor de la ley.

Nos ha llamado grandemente la atención no haber visto por esta redaccion el número correspondiente á el lunes 10 del presente de nuestros compañero internacional *«La Federacion»* de Barcelona. Celebrariamos no fuese debida esta falta á *perances serios ó de orden* y esperamos verlo por aqui sin interrupciones de ninguna especie.

Saludamos cordialmente á nuestro apreciable y querido colega *El libre Vasco Navarro* y le damos las mas espresivas gracias por su atencion y deferencia. Se publica en San Sebastian sale dos veces en semana y su precio es doce reales un trimestre en toda España. Le recomendamos eficazmente á nuestros lectores y amigos y le deseamos toda clase de prosperidades.

El gremio de zapateros de Sevilla se ha declarado en *huelga*, para hacer que los fabricantes les paguen por la mano de obra, lo que en realidad debe pagárseles.

Aplaudimos la actitud de estos obreros y les excitamos á continuar en ella hasta que hagan entrar en razón al *avaro almacenista* ó al *inconsiderado amo de tienda*, que siendo *todo lo mas un sota ó cortador*, se luera en un 50 ó 60 por ciento á costa de sus oficiales.

El gremio de zapateros es el que mas fácilmente puede hacer sentir al capital los efectos de la federacion, negándose á trabajar para los amos; pues no haciendo falta grandes capitales para las herramientas y materiales, pueden construir y expender el calzado por sí mismos.

MORALEJA.

Una monja creyente por mirar en la iglesia á un Juan Tenorio en éxtasis quedó en el locutorio, cayóse al suelo y se rompió la frente.

Esto prueba lector, que hasta los santos se suelen estrellar contra los cantos.

Imprenta de Serafina Landáburu.
Plaza de los Carros 2 bajo.